



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*



AYUNTAMIENTO DE  
ZINACANTEPEC  
2022 - 2023



ZINACANTEPEC  
GOBIERNO EDUCATIVO E INCLUYENTE

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:
<b>EXPEDICIÓN DE PRE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<p>El trámite en mención propone agilizar la entrega de la pre cartilla, ya que actualmente el tiempo de espera tiene una duración aproximada de hasta 10 días hábiles, siempre y cuando las áreas encargadas tengan una mejor organización, y así los jóvenes solicitantes tengan un trámite más eficiente, se solicita el trámite al cumplir los 18 años pues es una obligación y un derecho. Pre cartilla es cuando se hace la entrega de la documentación y se convierte en cartilla cuando la zona militar la libera. Se consideran remisos quienes hacen el trámite después de cumplir 18 años pues se les pasa la fecha del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año que les corresponde.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 5° DE LA CONSTITUCION FEDERAL; 1°, 5°, 6° Y 251 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y 16,17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.			
DOCUMENTO A OBTENER:	<b>PRE CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL</b>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DE ACUERDO AL AÑO EN QUE LE CORRESPONDA SU CLASE (AÑO EN QUE NACIO).			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
-4 FOTOGRAFÍAS RECIENTES (NO DIGITALIZADAS) DE 35X45 MM. DEL NACIMIENTO NORMAL DEL CABELLO AL BORDE INFERIOR, DE LA BARBILLA DEBEN MEDIR 21 MM. DE FRENTE, A COLOR O BLANCO Y NEGRO (ROPA BLANCA), CON FONDO BLANCO, SIN RETOQUE, QUE LAS FACIONES DEL INTERESADO SE DISTINGAN CON CLARIDAD. (SIN GORRA, SIN SOMBRERO, SIN LENTES, CON BIGOTE RECORTADO, SIN BARBA, PATILLA RECORTADA SIN ARETES). -ACTA CERTIFICADA RECIENTE. -COMPROBANTE DE DOMICILIO O CREDENCIAL DE ELECTOR DEL INTERESADO O DE LOS PADRES. -COMPROBANTE DEL GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS REALIZADOS. -C.U.R.P. AMPLIADO A TAMAÑO CARTA. -PERSONAL REMISO (AQUEL QUE NO OBTUVO CARTILLA AL CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD), DEBE PRESENTAR UNA CONSTANCIA EMITIDA POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DONDE NACIO, DONDE SE ESPECIFIQUE QUE NO SE LE HA EXPEDIDO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.	ORIGINAL  SI	COPIA(S)  NA	ARTICULO 5° DE LA CONSTITUCION FEDERAL; 1°, 5°, 6° Y 251 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y SU REGLAMENTO.	
	SI	I		
	SI	I		
	SI	I		
	NO	I		
	SI	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder es servir



AYUNTAMIENTO DE  
ZINACANTEPEC  
2022 - 2024



ZINACANTEPEC  
GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE

NA	NA	NA	NA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	EL SOLICITANTE ACUDE A LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE ZINACANTEPEC. SE LE INDICAN LOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN, Y UNA VEZ QUE LOS OBTENGA, ACUDE Y REALIZA EL TRAMITE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE DÍEZ DÍAS HÁBILES SE LE ENTREGA LA CARTILLA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	GRATUITO	Fundamento jurídico: n/a	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO
		NA	NA
		TARJETA DE DÉBITO	NA
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	NO SE PODRA DAR TRAMITE: CUANDO FALTE ALGUN DOCUMENTO DE LOS SOLICITANTES. SE DARA TRÁMITE: CUANDO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ERNESTO PALMA MEJÍA	
DOMICILIO:	CALLE: JARDIN CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	BARRIO DE SAN MIGUEL	MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	2 18 06 85	NA	NA
			CORREO ELECTRÓNICO:
			secretaria.ayuntamiento@zinacantepec.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA		
DOMICILIO:	CALLE: NA	NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA	MUNICIPIO:	NA
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NA	NA	NA	NA
			CORREO ELECTRÓNICO:
			NA
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIEMPO TARDA EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	10 DÍAS HABLES APROXIMADAMENTE		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNDO ME TENGO QUE PRESENTAR PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE?		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*

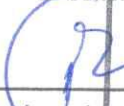



AYUNTAMIENTO DE  
ZINACANTEPEC  
2022 - 2024



ZINACANTEPEC  
DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUYENTE

RESPUESTA:	EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE OCTUBRE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE REALIZAR EL TRAMITE OTRA PERSONA QUE NO SEA EL INTERESADO?
RESPUESTA:	NO. EL TRAMITE ES PRESENCIAL UNICAMENTE.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VISTO BUENO:  LIC. ERNESTO PALMA MEJÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/FEBRERO/2024.
--	---	---

